

La Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas

Requiere contratar 1 (un/a) Investigador(a) Postdoctoral, jornada completa, contrato plazo fijo por 12 meses.

La unidad académica de la Facultad, encargada de la investigación científica y aplicada, se caracteriza por su alto nivel de desempeño y perspectiva, esta última enfocada en las necesidades que presentan la sociedad, los sistemas productivos, el territorio y la actividad minera. En este contexto, a partir del año 2022 la Facultad está ejecutando un proyecto que tiene como objetivo general la "Creación de un Centro de un Polo de Investigación y Desarrollo en la Cadena de Valor de Baterías de Litio". Es por esta razón que, para dar cumplimiento al objetivo general del proyecto, se requiere contratar un/a Investigador/a Postdoctoral, jornada completa, Plazo Fijo por 12 meses, para desempeñar sus funciones en la Casa Central de Antofagasta. Se ofrece remuneración de acuerdo a escala de rentas de la Universidad Católica del Norte, acorde al perfil académico y a las obligaciones consideradas en el cargo.

Descripción del Cargo

Desarrollar investigación científica y tecnológica expresada en artículos científicos publicados en revistas científicas indizadas en Web of Science (WoS) relacionadas con el área de los procesos de reciclaje de baterías de litio. Lo anterior considera investigaciones de tecnologías de concentración mecánica (gravimétrica, centrífuga, flotación, etc.) de metales desde baterías de litio y residuos electrónicos, y su modelamiento, simulación y optimización, entre otros aspectos vinculados a los procesos de reciclaje. Por último, se encargará de postular y participar en proyectos de investigación científica concursables con financiamiento público (ANID, CORFO, GORE, etc.) y/o privado, lo cual podría posibilitar la continuidad del cargo más allá del contrato original.

Requisitos

- Grado de doctor/a en ingeniería en procesos (industrial, eléctrica, matemática, mecánica u otra). Adicionalmente, se permitirá postulación a investigadores/as en proceso de obtención de grado de doctor hasta junio del 2023 (adjuntar carta de compromiso con fecha de defensa de tesis de la Universidad correspondiente).
- Deseable experiencia en investigación científica y/o aplicada en temáticas relacionadas con la cadena de valor del litio, el reciclaje de metales, la concentración de minerales, la separación sólido-líquido, o el modelamiento, simulación y/o optimización de procesos.
- Deseable manejo y programación en software Matlab, Octave o similar.
- Demostrar productividad científica y/o tecnológica expresada a través de participación en proyectos de I+D, publicaciones científicas (WoS) y/o patentes u otros mecanismos de propiedad intelectual.
- Deseable manejo del idioma inglés (no excluyente).
- Liderazgo, compromiso, proactividad, trabajo en equipo y empatía con su quehacer laboral.
- Capacidad de trabajo interdisciplinario y balance entre el trabajo independiente y en equipo.
- Disponibilidad inmediata.

Antecedentes requeridos para postular

- Currículum vitae actualizado.
- Copia de grado Doctor/a legalizado ante notario público.
- Carta de presentación.
- Carta de recomendación.
- Pretensiones de renta.

Procedimiento de Selección:

Para postular, los/las candidatos/as deberán enviar los antecedentes anteriormente indicados al correo electrónico gabriela.carrasco@ucn.cl, indicando en el asunto "Postulación Cargo de Investigador(a) Postdoctoral". Los/Las candidatos/as preseleccionados/as serán citados/as a entrevista y posteriormente se solicitará una evaluación psicolaboral. Se espera que el/la candidato/a elegido/a se incorpore a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas a partir del mes de mayo del 2023. Los resultados del llamado a concurso se informarán el lunes 03 de julio de 2023.

Plazo de recepción de los antecedentes, hasta el viernes 26 de junio de 2023 a las 23:59 hrs.

De acuerdo con la Ley N°20.422, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, y en virtud de la Ley 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, los postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones, a fin de garantizar su participación en igualdad de oportunidades.

En línea con su estrategia de aportar a la reducción de la brecha de género en la investigación científica en Chile, la Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas de la UCN favorecerá, a igualdad de antecedentes, la contratación de una mujer para el cargo.

La Universidad Católica del Norte se reserva el derecho de declarar desierto el concurso sin expresión de causa.